



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 035-2024-FE-UNAP

Iquitos, 7 de febrero de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, la necesidad de atención con información académica y administrativa se designa a los miembros para conformar el **Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería**.

CONSIDERANDO:

Que, teniendo que viabilizar información académica y administrativa en el Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, se vio la necesidad de designar a los miembros del **Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería** a las siguientes profesionales: **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ, Dra. (Presidenta)** – Directora de la Unidad de Investigación, **Lic. Enf. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, Dra. (Miembro)** - Representante del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales, **Lic. Enf. Josefa CÁRDENAS URBINA DE DIAZ, Mgr. (Miembro)** - Representante del Departamento Académico de Ciencias Integradoras y la **Lic. Enf. Isabel TORRES NAVAS, Mgr. (Miembro)** - Representante del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales, a partir del 7 de febrero del 2024 al 6 de febrero del 2026.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Designar al Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, a partir del 7 de febrero del 2024 al 6 de febrero del 2026, integrada por las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ, Dra.	-	Presidenta
Lic. Enf. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, Dra.	-	Miembro
Lic. Enf. Josefa CÁRDENAS URBINA DE DIAZ, Mgr.	-	Miembro
Lic. Enf. Isabel TORRES NAVAS, Mgr.	-	Miembro

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)